



Factura: 003-002-000033628



20170701006O01630

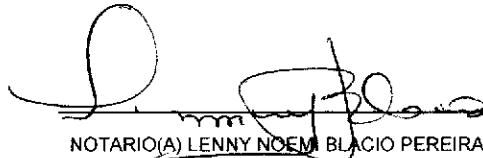
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20170701006O01630

NOTARIO OTORGANTE:	DRA. LENNY BLACIO NOTARIO(A) DEL CANTON MACHALA
FECHA:	28 DE DICIEMBRE DEL 2017, (9:49)
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTO TESTIMONIO
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA DACLERI CONSTRUCTORA CIA. LTDA. PROTOCOLO NO. 20170701006P00852

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DACLERI CONSTRUCTORA CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR JAMILEE ALI MIRABA PULLA	CÉDULA	0705168276
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-04-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	SRTA. JAMILEE ALI MIRABA PULLA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0705168276

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) LENNY NOEM BLACIO PEREIRA
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA

Ocho mil ochocientos treinta y uno

008831



Factura: 003-002-000027596



20170701006P00852

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA

EXTRACTO

Factura N°:		20170701006P00852					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		27 DE ABRIL DEL 2017, (13:42)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
	GONZALEZ MENDIETA TITO FABRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702799446	ECUATORIANA	CEDENTE	
	ZARI VARGAS VERONICA MERCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703021105	ECUATORIANA	CEDENTE	
	MACAS VERA FRANKLIN STEEVEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0706614062	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
	PULLA PROCEL CRISTINA SOLEDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0704310275	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
	MIRABA PULLA JAMILEE ALI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0705168276	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
DORO		MACHALA			MACHALA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA DACLERI CONSTRUCTORA CIA. LTDA.					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		400.00					

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

No. Escritura
20170701006P00852

TELEFAX: 2960885 - 2935234
notariaelorumachala6@gmail.com



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA DACLERI CONSTRUCTORA CÍA. LTDA. QUE HACEN LOS CÓNYUGES SEÑOR ING. TITO FABRICIO GONZÁLEZ MENDIETA Y SEÑORA VERÓNICA MERCEDES ZARI VARGAS; Y EL SEÑOR FRANKLIN STEEVEN MACAS VERA A FAVOR DE LA SEÑORA CRISTINA SOLEDAD PULLA PROCEL, Y LA SEÑORITA JAMILEE ALI MIRABA PULLA.-

CUANTÍA: \$ 400,00

Di 2 Copias

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, hoy día **veintisiete de abril del año dos mil diecisiete**, ante mí **DOCTORA LENNY BLACIO PEREIRA, NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura, por sus propios derechos, por una parte, como "Cedentes", los cónyuges señor Ingeniero **Tito Fabricio González Mendieta**, ecuatoriano, de estado civil casado, de cuarenta y tres años de edad, de profesión Ingeniero, domiciliado frente a las calles Páez y Octava Norte número ochocientos diecinueve, de esta ciudad de Machala, correo electrónico: **8tito_fabricio@hotmail.com**, número de teléfono: cero, nueve, nueve, cero, siete, ocho, cuatro, cero, seis, cero (0990784060); y, señora **Verónica Mercedes Zari Vargas**,

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960885 - 2935234
notariacloromachala6@gmail.com

1 ecuatoriana, de estado civil casada, de treinta y seis años
2 de edad, de ocupación empleada, domiciliada frente a las
3 calles Páez y Octava Norte número ochocientos diecinueve,
4 de esta ciudad de Machala, correo electrónico:
5 veritozari@hotmail.com, número de teléfono: cero, nueve,
6 nueve, cuatro, cuatro, dos, cuatro, cero, siete, cero
7 (0994424070); el señor **Franklin Steeven Macas Vera**,
8 ecuatoriana, de estado civil soltero, de veinticuatro años de
9 edad, de ocupación Tecnólogo en Sistemas, domiciliado en
10 la Ciudadela Victorio Rizzo, de esta ciudad de Machala,
11 correo electrónico: Frank_13193@hotmail.es, número de
12 teléfono: cero, nueve, seis, nueve, ocho, cuatro, uno, cero,
13 seis, seis (0969841066); por otra parte, en calidad de
14 "Cesionarias", la señora **Cristina Soledad Pulla Procel**,
15 ecuatoriana, de estado civil casada, de treinta y un años de
16 edad, de ocupación cosmetóloga, domiciliada en la
17 Urbanización La Carolina, manzana C seis, de esta ciudad
18 de Machala, correo electrónico: pullacriss@hotmail.es,
19 número de teléfono: dos, nueve, seis, cero, siete, dos, uno
20 (2960721); y la señorita **Jamilee Ali Miraba Pulla**,
21 ecuatoriana, de estado civil soltera, de veinticuatro años de
22 edad, de ocupación estudiante, domiciliada en la
23 Urbanización La Carolina, de esta ciudad Machala,
24 Provincia de El Oro, correo electrónico:
25 jamileemiraba@hotmail.com, número de teléfono: cero,
26 nueve, ocho, nueve, nueve, tres, seis, cero, siete, ocho,
27 (0989936078). Los comparecientes declaran que son
28 mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
DEL ORO - ECUADOR

L.B.P.

-dos-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960885 - 2935234
notariaeloromachala6@gmail.com

1 contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en
2 virtud de haberme exhibido sus documentos de
3 identificación cuyas copias fotostáticas debidamente
4 certificadas por mí, agrego a esta escritura como
5 documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes
6 por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta
7 escritura, así como examinados que fueron en que
8 comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción,
9 amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me
10 piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta:

11 **SEÑORITA NOTARIA.-** En el Protocolo de Escrituras
12 Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **CESIÓN DE**
13 **PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA**
14 **DACLERI CONSTRUCTORA CÍA. LTDA.**, al tenor de las
15 siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA:**

16 **COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la
17 Presente escritura Pública, en calidad de Cedentes, por
18 una parte el Ingeniero **TITO FABRICIO GONZÁLEZ**
19 **MENDIETA**, la señora **VERÓNICA MERCEDES ZARI**
20 **VARGAS** y el señor **FRANKLIN STEEVEN MACAS VERA** y,
21 por otra parte, como Cesionarios, la señora **CRISTINA**
22 **SOLEDAD PULLA PROCEL**, y la señorita **JAMILEE ALI**
23 **MIRABA PULLA**. Las partes mayores de edad, de
24 nacionalidades ecuatorianas, capaces legalmente para
25 contratar y contraer obligaciones. **SEGUNDA:**
26 **ANTECEDENTES.- UNO).** - La compañía **DACLERI**
27 **CONSTRUCTORA CÍA. LTDA.**, se constituyó con domicilio
28 en la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, mediante

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960885 - 2935234
notariaeloromachala6@gmail.com

1 Escritura Pública celebrada ante el Notario Quinto del
2 Cantón Machala, Doctor Leslie Castillo, el ocho de febrero
3 del dos mil ocho, e inscrita en el Registro Mercantil de
4 Machala, con el número trescientos treinta y dos / dos mil
5 ocho. **DOS).** - La Junta Universal de Socios de la
6 Compañía, celebrada el día cuatro de junio del dos mil
7 catorce, autorizan a los señores Janne Vanessa Lima León
8 para que transfiera doscientos ochenta participaciones de
9 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que
10 dan el valor de Doscientos ochenta 00/100 dólares de los
11 Estados Unidos de América a favor del señor Tito Fabricio
González Mendieta; y Lenin de Jesús Galarza Gallardo para
que transfiera ciento veinte (120) participaciones de un
dólar de los Estados Unidos de América cada una, que dan
el valor de ciento veinte 00/100 dólares de los Estados
Unidos de América a favor de Franklin Steeven Macas Vera.
12 **TRES)** . - La Junta Universal de Socios de la Compañía,
13 celebra el día jueves trece de abril del dos mil diecisiete,
14 cuya copia del acta debidamente certificada se agrega como
15 habilitante de la presente escritura, autorizan a los señores
16 Ing. Tito Fabricio González Mendieta y Verónica Mercedes
17 Zari Vargas, para que cedan y transfieran doscientos
18 ochenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos
19 de América cada una, que dan el valor de doscientos
20 ochenta 00/100 dólares de los estados Unidos de América,
21 a favor de la señora Cristina Soledad Pulla Procel; y
22 Franklin Steeven Macas Vera, para que transfiera ciento
23 veinte (120) participaciones de un dólar de los Estados
24

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

-tres-

008834

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960885 - 2935234
notariaelorumachala6@gmail.com

NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

1 Unidos de América cada una, que dan el valor de ciento
2 veinte 00/100 dólares de los estados Unidos de América a
3 favor de la señorita Jamilee Ali Miraba Pulla. **TERCERA.-**
4 **CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.-**
5 Con los antecedentes señalados en la cláusula anterior,
6 mediante la presente Escritura Pública, el señor Tito
7 Fabricio González Mendieta y Verónica Mercedes Zari
8 Vargas, ceden y transfieren a favor de la señora Cristina
9 Soledad Pulla Procel, doscientas ochenta (280)
10 participaciones iguales de las que gozan en la **Compañía**
11 **DACLERI CONSTRUCTORA CÍA. LTDA.**, acumulativas e
12 indivisibles de su propiedad, con un valor nominal de un
13 dólar de los Estados Unidos de América, (USD\$1,00),
14 mismas que los **CEDENTES - VENDEDORES** mantienen en
15 el capital social de la Compañía; así mismo el señor
16 Franklin Steeven Macas Vera, cede y transfiere a favor de la
17 señorita Jamilee Ali Miraba Pulla, ciento veinte (120)
18 participaciones iguales, de las que gozan en la **Compañía**
19 **DACLERI CONSTRUCTORA CÍA. LTDA.** acumulativas e
20 indivisibles de su propiedad, con un valor nominal de un
21 dólar de los Estados Unidos de América, (USD\$1,00),
22 mismas que la **CEDENTE - VENDEDOR** mantiene en el
23 capital social de la Compañía. **CUARTA.- PRECIO.-** El
24 precio de la compraventa de las participaciones objeto de
25 este contrato es de **CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES**
26 **DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dinero en
27 efectivo que los cedentes declaran haberlo recibido en
28 moneda en curso legal, sin lugar a posterior reclamo por

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960885 - 2935234
notariacloromachala6@gmail.com

1 ningún concepto, asumiendo y subrogándose para sí el
2 **CESIONARIO - COMPRADOR** los derechos y obligaciones
3 para con la Compañía, en proporción a la participación
4 cedida. **QUINTA.- INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN.** - Las
5 partes quedan mutuamente autorizadas para obtener que
6 en la presente escritura de cesión se sienta razón al margen
7 de la inscripción en el Registro Mercantil referente, así
8 como al margen de la matriz de escritura de Constitución.

9 **SEXTA. - DOCUMENTOS HABILITANTES.** - Se acompaña
10 acta de Junta Universal de Socios, quienes autorizan a los
11 socios comparecientes para que transfiera cuatrocientas
12 (400) participaciones que poseen en la **Compañía DACLERI**
13 **CONSTRUCTORA CÍA. LTDA.**, a favor de los cesionarios en
14 este contrato, y además documentos habilitantes
15 necesarios necesario. **SÉPTIMO: ACEPTACIÓN.**- Las partes

16 intervinientes, en especial **LOS CESIONARIOS** declaran
17 que aceptan, aprueban y ratifican el presente instrumento
18 público, en todo su contenido, debiendo dársele a esta
19 cesión el trámite de ley, incluyendo su inscripción en el
20 Registro Mercantil del Cantón Machala, así como su
21 anotación en la matriz e inscripción de la Escritura de
22 Constitución. Sírvase señorita Notaria, incluir las
23 formalidades necesarias para la plena validez de la presente
24 Escritura. Hasta aquí la Minuta, que con las enmiendas,
25 correcciones y rectificaciones hechas por las partes y
26 autorizadas por mí, la Notaria, que queda elevada a
27 escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el
28 MGS. Andrés Fernández García, Matriculada al Foro de

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DACLERIA
CONSTRUCTORA CÍA. LTDA. -
CELEBRADA EL DÍA JUEVES 13 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Machala, a los trece días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las once horas, en las oficina de la compañía, situada en la ciudadela "Las Brisas" Mz. C4, villa 6, se reúne la **JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS** de la compañía **DACLERI CONSTRUCTORA CÍA. LTDA.**, con la asistencia de los socios **TITO FABRICIO GONZÁLEZ MENDIETA**, por sus propios derechos propietario de doscientos ochenta participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una equivale al 70% del capital Social y **FRANKLIN STEEVEN MACAS VERA**, propietario de ciento veinte participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, el cual representa el 30% del capital suscrito que es de **CUATROCIENTOS DÓLARES (\$400,00)**, lo que equivale al 100/100 del capital Social, y los futuros cesionarios, pro unanimidad decide construirse en Junta Universal de Socios de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la presente Junta Universal de Socios **FRANKLIN STEEVEN MACAS VERA**, en su calidad de Presidente y como secretario el señor **TITO FABRICIO GONZÁLEZ MENDIETA**, en su calidad de Gerente General y representante legal.

El señor **TITO FABRICIO GONZÁLEZ MENDIETA**, en calidad de secretario y Gerente General, procede inmediatamente a constatar el quórum reglamentario y legal previo a iniciar la Junta. El mismo que está presente al 100% declarándose legalmente instalada la presente Junta.

El secretario da lectura el orden de día que se tratará y resolverá en esta Junta, el mismo consta de un solo punto que se detalla de la siguiente forma:

1. - CESIÓN, AUTORIZACIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES. -

Toma la palabra el señor **TITO FABRICIO GONZÁLEZ MENDIETA**, en su calidad de Gerente General de la compañía para declarar formalmente instalada la presente Junta Universal de Socios, y ordena que trate el único punto del orden del día **CESIÓN, AUTORIZACIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES** a favor de los señores:

Nº	NOMBRE DEL CEDENTE	CESIONARIO QUE RECIBE A SU FAVOR	PORCENTAJE DE PARTICIPACIONES	PARTICIPACIONES
1	Tito Fabricio González Mendieta; Verónica Mercedes Zari Vargas	Cristina Soledad Pulla Procel	70%	280
2	Franklin Steeven Macas Vera	Jamilee Ali Miraba Pulla	30%	120

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
E.E. ORO

Los socios resuelven aprobar por **UNANIMIDAD** la **CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES** y queda aprobado en tal sentido el único punto del día.

Siendo las doce horas con treinta minutos y no habiendo más que tratar, el señor **FRANKLIN STEEVEN MACAS VERA** Presidente y socio, agradece la concurrencia de los socios y dando cumplimiento a lo que dispone el reglamento de la Superintendencia de Compañías en su artículo vigésimo tercero se deja constancia de los documentos incorporados al expediente de esta Junta.

La Junta cumpliendo con esta reglamentación deja constancia que los documentos que se deberán incorporar para realización de la Escritura Publica son:

- a). - Lista de asistencia con número de participaciones que representan.
- b). - Copia del acta de la presente Junta certificada por secretaria.

Se concede un receso de quince minutos para la redacción de la presente acta, reinstalada la Junta se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por todos los socios presente. En forma unánime y sin modificaciones, declarándose terminada la Junta.


FRANKLIN STEEVEN MACAS VERA
PRESIDENTE DACLERI CÍA. LTDA
SOCIO


TITO FABRICIO GONZÁLEZ MENDIETA
GERENTE GENERAL DACLERI CÍA. LTDA
SOCIO-SECRETARIO

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE NACHALA
EL ORO - ECUADOR

-cinco-

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0702799446

Nombres del ciudadano: GONZALEZ MENDIETA TITO FABRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 22 DE JULIO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZARI VARGAS VERONICA MERCEDES

Fecha de Matrimonio: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2005

Nombres del padre: GONZALEZ WILFRIDO

Nombres de la madre: MENDIETA DELIA

Fecha de expedición: 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 27 DE ABRIL DE 2017

Emisor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Número de certificado: 175-021-46606



175-021-46606

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.27 13:33:43 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

V4443V4442

001101/00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GONZALEZ WILFRIDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDIETA DELIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2015-11-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-11-30

001101/00

001101/00

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 070279944-6

CECULA DE
CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES
GONZALEZ MENDIETA
TITO FABRICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
MACHALA
MACHALA

FECHA DE NACIMIENTO 1973-07-22

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO

VERONICA MERCEDES
ZARI YARGAS



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

093
JURTA Nº

093 - 022
NÚMERO

0702799446
CEDULA

GONZALEZ MENDIETA TITO FABRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO
PROVINCIA

MACHALA
CANTÓN

MACHALA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:

0702799446

DOY FE: que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala, 1 ABR 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Ocho mil ochocientos treinta y siete

REPÚBLICA DEL ECUADOR

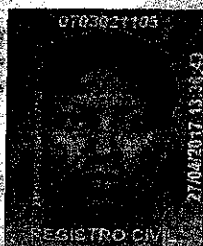
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

008837

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0703021105

Nombres del ciudadano: ZARI VARGAS VERONICA MERCEDES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 17 DE SEPTIEMBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GONZALEZ MENDIETA TITO FABRICIO

Fecha de Matrimonio: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2005

Nombres del padre: ZARI CABRERA JOSE BARTOLO

Nombres de la madre: VARGAS VEGA MARIA

Fecha de expedición: 15 DE MAYO DE 2013

Información certificada a la fecha: 27 DE ABRIL DE 2017

Emisor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

NOTARIA EL ORO - ECUADOR

de certificado: 177-021-46629



177-021-46629

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.27 13:34:17 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

V3333V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZARI CABRERA JOSE BARTOLO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VARGAS VEGA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2013-05-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-15

DIRECCIÓN GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 0703021

FA

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
ZARI VARGAS VERONICA MERCEDES

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
MACHALA

FECHA DE NACIMIENTO: **1990-08-17**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **F**

ESTADO CIVIL: **CASADA**
TITO FABRICO
GONZALEZ MENDIETA



Veronica Zari Vargas
0703021105

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

CNEI CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F) PRESIDENTE DE LA JRV

IMP: 104/104

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

104 JUNTA Nº

104 - 277 NÚMERO

0703021105 CEDULA

ZARI VARGAS VERONICA MERCEDES
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO PROVINCIA
MACHALA CANTÓN
LA PROVIDENCIA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA 1

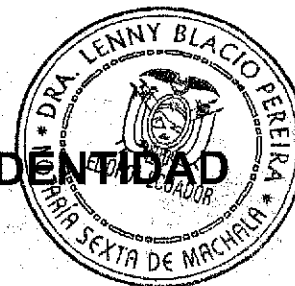
DOY FE: que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala,

27 ABR 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

-sistema-



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0706614062

Nombres del ciudadano: MACAS VERA FRANKLIN STEEVEN

Condición del cediado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 13 DE ENERO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGO EN SISTEMAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MACAS VARGAS OSCAR FRANKLIN

Nombres de la madre: VERA DIAZ ELVIA ALEXANDRA

Fecha de expedición: 3 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 27 DE ABRIL DE 2017

Emisor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

de certificado: 178-021-46643



178-021-46643

Ing. Jorge Troya Fuentres

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.04.27 13:34:51 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MACAS VERA FRANKLIN STEEVEN
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO MACHALA
FECHA DE NACIMIENTO: 1993-01-13
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: SOLTERO

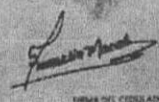
Nº: 070661406-2




INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: TIGO EN SISTEMAS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MACAS VARGAS OSCAR FRANKLIN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: VERA DIAZ ELVIA ALEXANDRA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MACHALA 2014-01-03
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-01-03

V234V222

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

002 JUNTA Nº
002 - 059 NÚMERO
0706614062 CÉDULA

MACAS VERA FRANKLIN STEEVEN
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO PROVINCIA
MACHALA CANTÓN
JIBONES PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA





DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Lenny Blacio Pereira

0706614062

DOY FE: Que la copia fotostática que antecede es igual a su original que me fue exhibido.

Machala,

27 ABR 2017
DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0704310275

Nombres del ciudadano: PULLA PROCEL CRISTINA SOLEDAD

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 23 DE OCTUBRE DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COSMETOLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BARRIGA ORDÓÑEZ SIXTO JAVIER

Fecha de Matrimonio: 17 DE FEBRERO DE 2012

Nombres del padre: _____

Nombres de la madre: PULLA PROCEL ENRIQUETA MARIA

Fecha de expedición: 5 DE MARZO DE 2013

Información certificada a la fecha: 27 DE ABRIL DE 2017

Emissor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

NOTARIA SUPLENTE DE ARCHIVO
EL ORO - ECUADOR

de certificado: 176-021-46663



176-021-46663

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.27 13:35:25 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
No 070431027-5

APELLIDOS Y NOMBRES
PULLA PROCEL CRISTINA SOLEDAD

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
MACHALA
MACHALA

FECHA DE NACIMIENTO 1985-10-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
SIXTO JAVIER BARRIGA ORDOÑEZ

INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
COSMETOLOGO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXXXXXXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PULLA PROCEL ENRIQUETA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2013-03-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-03-05

V334312242



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

042 **042 - 308** **0704310275**
JUNTA No. NUMERO CÉDULA

PULLA PROCEL CRISTINA SOLEDAD
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO **CIRCUNSCRIPCIÓN:**
PROVINCIA
MACHALA
CANTÓN
LA PROVIDENCIA
PARROQUIA

ZONA: 1

CNE **ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA** **ELECCIONES 2017**
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Handwritten signature and date: 0704310275

DOY FE: Que la copia fotostática que antecede es igual a su original que me fue exhibido.

Machala,

7 ABR 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0705168276

Nombres del ciudadano: MIRABA PULLA JAMILEE ALI

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 4 DE MARZO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MIRABA VELASCO ETIOCLES BERNALDO

Nombres de la madre: PULLA PROCEL ENRIQUETA MARIA

Fecha de expedición: 29 DE OCTUBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 27 DE ABRIL DE 2017

Emisor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

de certificado: 173-021-46674



173-021-46674

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.27 13:35:55 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MIRABA PULLA
JAMILEE ALI
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
MACHALA
MACHALA
FECHA DE NACIMIENTO 1993-03-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

No. 070516827-6

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MIRABA VELASCO ETIOCLÉS BERNALDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PULLA PROCEL ENRIQUETA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2014-10-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-29

V133312222

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

015 JUNTA No. 015 - 306 NÚMERO 0705168276 CEDULA

MIRABA PULLA JAMILEE ALI
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
MACHALA CANTÓN ZONA: 1
LA PROVIDENCIA PARROQUIA

Jamilee Miraba

0705168276

DOY FE: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala,

27 ABR 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

-diez-

TELEFAX: 2960885 - 2935234
notariaelorumachala6@gmail.com

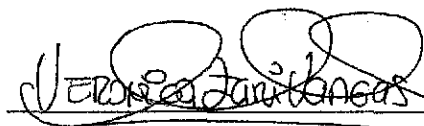
1 Abogados del Consejo Nacional de la Judicatura bajo el
2 número cero siete - dos mil ocho - ciento ocho. Para la
3 celebración y otorgamiento de la presente escritura se
4 observaron los preceptos legales que el caso requiere; y
5 leída que les fue por mí, la Notaria a los comparecientes,
6 aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y
7 firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al
8 protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo
9 cual doy fe.-----

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



TITO FABRICIO GONZÁLEZ MENDIETA

C. C. No. 0702799446



VERÓNICA MERCEDES ZARI VARGAS

C. C. No. 0703021105



FRANKLIN STEEVEN MACAS VERA

C. C. No. 0706614062

Continúan las fir-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960885 - 2935234
notariaeloromachala6@gmail.com

mas.

CRISTINA SOLEDAD PULLA PROCEL

C. C. No. 0704310275

JAMILEE ALI MIRABA PULLA

C. C. No. 0705168276

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Se dio 3 wrias
fech: 19-09-12
201707010060 001134

[illegible]

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE M
EL DRO - ECUADOR

J.M.M.P



Factura: 001-002-000048412



20170701005001293

NOTARIO(A) MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20170701005001293

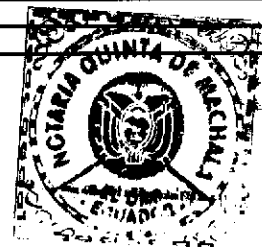
MATRIZ	
FECHA:	29 DE DICIEMBRE DEL 2017, (10:25)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-12-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	803

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MIRABA PULLA JAMILEE ALI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0705168276
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	TERCER CUARTO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-09-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170701006001154

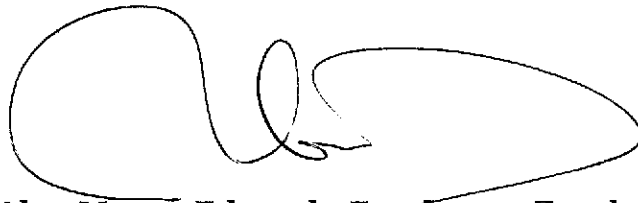
NOTARIO(A) MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MACHALA



ZON: Siento como tal, que con fecha cinco de Mayo del dos mil diecisiete, procedí a sentar razón en la matriz de la escritura pública de constitución de compañía denominada DACLERI CONSTRUCTORA CIA. LTDA., de la escritura pública de CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES, que otorgaron los señores INGENIERO TITO FABRICIO GONZALEZ MENDIETA Y VERONICA MERCEDES ZARI VARGAS Y EL SEÑOR FRANKLIN STEEVEN MACAS VERA, a favor de la señora CRISTINA SOLEDAD PULLA PROCEL Y SEÑORITA JAMILEE ALI MIRABA PULLA, la misma que se celebró mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Sexta del cantón Machala, el veintisiete de Abril del dos mil diecisiete.-

Machala, 29 de Diciembre del 2017



Abg. Marco Eduardo Zambrano Zambrano
Notario - Quinto



TRÁMITE NÚMERO: 2287



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1692
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	20
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /MACHALA /27/04/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DACLERI CONSTRUCTORA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS ADICIONALES:

CERTIFICO: QUE SE INSCRIBIÓ Y TOMÓ NOTA DE ESTA ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES A FOJA N° 1.906 DEL REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2008, AL MARGEN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DACLERI CONSTRUCTORA CIA. LTDA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 23 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48



TRÁMITE NÚMERO: 22
NÚMERO DE CERTIFICADO 7



* 6 0 1 8 0 0 2 F U V U X H Z *

FICO: Que la presente Escritura Pública de Cesión de Participaciones de la Compañía **DACLERI CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**, en fotocopia, es igual a su original, la misma que consta inscrita en Libro de Cesión de Participaciones con el N° 20 y anotada en el Repertorio bajo el N° 1.692, el 23 de Mayo del 2.017.- Machala, tres de Enero del dos mil dieciocho.- La Registradora Mercantil.-x-*21*

Rosa Barre de Sánchez
Ab. Rosa Barre de Sánchez
Registradora Mercantil
del Cantón Machala





Factura: 003-002-000033628



20170701006O01630

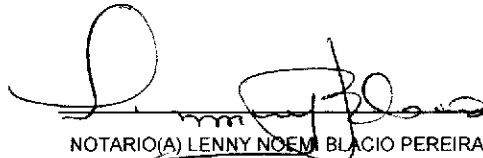
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20170701006O01630

NOTARIO OTORGANTE:	DRA. LENNY BLACIO NOTARIO(A) DEL CANTON MACHALA
FECHA:	28 DE DICIEMBRE DEL 2017, (9:49)
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTO TESTIMONIO
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA DACLERI CONSTRUCTORA CIA. LTDA. PROTOCOLO NO. 20170701006P00852

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DACLERI CONSTRUCTORA CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR JAMILEE ALI MIRABA PULLA	CÉDULA	0705168276
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-04-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	SRTA. JAMILEE ALI MIRABA PULLA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0705168276

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) LENNY NOEM BLACIO PEREIRA
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA

Ocho mil ochocientos treinta y uno

008831



Factura: 003-002-000027596



20170701006P00852

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA

EXTRACTO

Factura N°:		20170701006P00852					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		27 DE ABRIL DEL 2017, (13:42)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
	GONZALEZ MENDIETA TITO FABRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702799446	ECUATORIANA	CEDENTE	
	ZARI VARGAS VERONICA MERCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703021105	ECUATORIANA	CEDENTE	
	MACAS VERA FRANKLIN STEEVEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0706614062	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
	PULLA PROCEL CRISTINA SOLEDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0704310275	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
	MIRABA PULLA JAMILEE ALI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0705168276	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
DORO		MACHALA			MACHALA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA DACLERI CONSTRUCTORA CIA. LTDA.					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		400.00					

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

No. Escritura
20170701006P00852

TELEFAX: 2960885 - 2935234
notariaelorumachala6@gmail.com



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA DACLERI CONSTRUCTORA CÍA. LTDA. QUE HACEN LOS CÓNYUGES SEÑOR ING. TITO FABRICIO GONZÁLEZ MENDIETA Y SEÑORA VERÓNICA MERCEDES ZARI VARGAS; Y EL SEÑOR FRANKLIN STEEVEN MACAS VERA A FAVOR DE LA SEÑORA CRISTINA SOLEDAD PULLA PROCEL, Y LA SEÑORITA JAMILEE ALI MIRABA PULLA.-

CUANTÍA: \$ 400,00

Di 2 Copias

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, hoy día **veintisiete de abril del año dos mil diecisiete**, ante mí **DOCTORA LENNY BLACIO PEREIRA, NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura, por sus propios derechos, por una parte, como "Cedentes", los cónyuges señor Ingeniero **Tito Fabricio González Mendieta**, ecuatoriano, de estado civil casado, de cuarenta y tres años de edad, de profesión Ingeniero, domiciliado frente a las calles Páez y Octava Norte número ochocientos diecinueve, de esta ciudad de Machala, correo electrónico: **8tito_fabricio@hotmail.com**, número de teléfono: cero, nueve, nueve, cero, siete, ocho, cuatro, cero, seis, cero (0990784060); y, señora **Verónica Mercedes Zari Vargas**,

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960885 - 2935234
notariacloromachala6@gmail.com

1 ecuatoriana, de estado civil casada, de treinta y seis años
2 de edad, de ocupación empleada, domiciliada frente a las
3 calles Páez y Octava Norte número ochocientos diecinueve,
4 de esta ciudad de Machala, correo electrónico:
5 veritozari@hotmail.com, número de teléfono: cero, nueve,
6 nueve, cuatro, cuatro, dos, cuatro, cero, siete, cero
7 (0994424070); el señor **Franklin Steeven Macas Vera**,
8 ecuatoriana, de estado civil soltero, de veinticuatro años de
9 edad, de ocupación Tecnólogo en Sistemas, domiciliado en
10 la Ciudadela Victorio Rizzo, de esta ciudad de Machala,
11 correo electrónico: Frank_13193@hotmail.es, número de
12 teléfono: cero, nueve, seis, nueve, ocho, cuatro, uno, cero,
13 seis, seis (0969841066); por otra parte, en calidad de
14 "Cesionarias", la señora **Cristina Soledad Pulla Procel**,
15 ecuatoriana, de estado civil casada, de treinta y un años de
16 edad, de ocupación cosmetóloga, domiciliada en la
17 Urbanización La Carolina, manzana C seis, de esta ciudad
18 de Machala, correo electrónico: pullacriss@hotmail.es,
19 número de teléfono: dos, nueve, seis, cero, siete, dos, uno
20 (2960721); y la señorita **Jamilee Ali Miraba Pulla**,
21 ecuatoriana, de estado civil soltera, de veinticuatro años de
22 edad, de ocupación estudiante, domiciliada en la
23 Urbanización La Carolina, de esta ciudad Machala,
24 Provincia de El Oro, correo electrónico:
25 jamileemiraba@hotmail.com, número de teléfono: cero,
26 nueve, ocho, nueve, nueve, tres, seis, cero, siete, ocho,
27 (0989936078). Los comparecientes declaran que son
28 mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
DEL ORO - ECUADOR

L.B.P.

-dos-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960885 - 2935234
notariaeloromachala6@gmail.com

1 contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en
2 virtud de haberme exhibido sus documentos de
3 identificación cuyas copias fotostáticas debidamente
4 certificadas por mí, agrego a esta escritura como
5 documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes
6 por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta
7 escritura, así como examinados que fueron en que
8 comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción,
9 amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me
10 piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta:

11 **SEÑORITA NOTARIA.-** En el Protocolo de Escrituras
12 Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **CESIÓN DE**
13 **PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA**
14 **DACLERI CONSTRUCTORA CÍA. LTDA.**, al tenor de las
15 siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA:**

16 **COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la
17 Presente escritura Pública, en calidad de Cedentes, por
18 una parte el Ingeniero **TITO FABRICIO GONZÁLEZ**
19 **MENDIETA**, la señora **VERÓNICA MERCEDES ZARI**
20 **VARGAS** y el señor **FRANKLIN STEEVEN MACAS VERA** y,
21 por otra parte, como Cesionarios, la señora **CRISTINA**
22 **SOLEDAD PULLA PROCEL**, y la señorita **JAMILEE ALI**
23 **MIRABA PULLA**. Las partes mayores de edad, de
24 nacionalidades ecuatorianas, capaces legalmente para
25 contratar y contraer obligaciones. **SEGUNDA:**
26 **ANTECEDENTES.- UNO).** - La compañía **DACLERI**
27 **CONSTRUCTORA CÍA. LTDA.**, se constituyó con domicilio
28 en la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, mediante

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960885 - 2935234
notariaeloromachala6@gmail.com

1 Escritura Pública celebrada ante el Notario Quinto del
2 Cantón Machala, Doctor Leslie Castillo, el ocho de febrero
3 del dos mil ocho, e inscrita en el Registro Mercantil de
4 Machala, con el número trescientos treinta y dos / dos mil
5 ocho. **DOS).** - La Junta Universal de Socios de la
6 Compañía, celebrada el día cuatro de junio del dos mil
7 catorce, autorizan a los señores Janne Vanessa Lima León
8 para que transfiera doscientos ochenta participaciones de
9 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que
10 dan el valor de Doscientos ochenta 00/100 dólares de los
11 Estados Unidos de América a favor del señor Tito Fabricio
González Mendieta; y Lenin de Jesús Galarza Gallardo para
que transfiera ciento veinte (120) participaciones de un
dólar de los Estados Unidos de América cada una, que dan
el valor de ciento veinte 00/100 dólares de los Estados
Unidos de América a favor de Franklin Steeven Macas Vera.
12 **TRES)** . - La Junta Universal de Socios de la Compañía,
13 celebra el día jueves trece de abril del dos mil diecisiete,
14 cuya copia del acta debidamente certificada se agrega como
15 habilitante de la presente escritura, autorizan a los señores
16 Ing. Tito Fabricio González Mendieta y Verónica Mercedes
17 Zari Vargas, para que cedan y transfieran doscientos
18 ochenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos
19 de América cada una, que dan el valor de doscientos
20 ochenta 00/100 dólares de los estados Unidos de América,
21 a favor de la señora Cristina Soledad Pulla Procel; y
22 Franklin Steeven Macas Vera, para que transfiera ciento
23 veinte (120) participaciones de un dólar de los Estados
24 Unidos de América cada una, que dan el valor de doscientos
25 ochenta 00/100 dólares de los estados Unidos de América,
26 a favor de la señora Cristina Soledad Pulla Procel; y
27 Franklin Steeven Macas Vera, para que transfiera ciento
28 veinte (120) participaciones de un dólar de los Estados

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

-tres-

008834

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960885 - 2935234
notariaelorumachala6@gmail.com

NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

1 Unidos de América cada una, que dan el valor de ciento
2 veinte 00/100 dólares de los estados Unidos de América a
3 favor de la señorita Jamilee Ali Miraba Pulla. **TERCERA.-**
4 **CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.-**
5 Con los antecedentes señalados en la cláusula anterior,
6 mediante la presente Escritura Pública, el señor Tito
7 Fabricio González Mendieta y Verónica Mercedes Zari
8 Vargas, ceden y transfieren a favor de la señora Cristina
9 Soledad Pulla Procel, doscientas ochenta (280)
10 participaciones iguales de las que gozan en la **Compañía**
11 **DACLERI CONSTRUCTORA CÍA. LTDA.**, acumulativas e
12 indivisibles de su propiedad, con un valor nominal de un
13 dólar de los Estados Unidos de América, (USD\$1,00),
14 mismas que los **CEDENTES - VENDEDORES** mantienen en
15 el capital social de la Compañía; así mismo el señor
16 Franklin Steeven Macas Vera, cede y transfiere a favor de la
17 señorita Jamilee Ali Miraba Pulla, ciento veinte (120)
18 participaciones iguales, de las que gozan en la **Compañía**
19 **DACLERI CONSTRUCTORA CÍA. LTDA.** acumulativas e
20 indivisibles de su propiedad, con un valor nominal de un
21 dólar de los Estados Unidos de América, (USD\$1,00),
22 mismas que la **CEDENTE - VENDEDOR** mantiene en el
23 capital social de la Compañía. **CUARTA.- PRECIO.-** El
24 precio de la compraventa de las participaciones objeto de
25 este contrato es de **CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES**
26 **DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dinero en
27 efectivo que los cedentes declaran haberlo recibido en
28 moneda en curso legal, sin lugar a posterior reclamo por

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960885 - 2935234
notariacloromachala6@gmail.com

1 ningún concepto, asumiendo y subrogándose para sí el
2 **CESIONARIO - COMPRADOR** los derechos y obligaciones
3 para con la Compañía, en proporción a la participación
4 cedida. **QUINTA.- INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN.** - Las
5 partes quedan mutuamente autorizadas para obtener que
6 en la presente escritura de cesión se sienta razón al margen
7 de la inscripción en el Registro Mercantil referente, así
8 como al margen de la matriz de escritura de Constitución.

9 **SEXTA. - DOCUMENTOS HABILITANTES.** - Se acompaña
acta de Junta Universal de Socios, quienes autorizan a los
socios comparecientes para que transfiera cuatrocientas
(400) participaciones que poseen en la **Compañía DACLERI**
10 **CONSTRUCTORA CÍA. LTDA.**, a favor de los cesionarios en
este contrato, y además documentos habilitantes
necesarios necesario. **SÉPTIMO: ACEPTACIÓN.**- Las partes

11 intervinientes, en especial **LOS CESIONARIOS** declaran
12 que aceptan, aprueban y ratifican el presente instrumento
13 público, en todo su contenido, debiendo dársele a esta
14 cesión el trámite de ley, incluyendo su inscripción en el
15 Registro Mercantil del Cantón Machala, así como su
16 anotación en la matriz e inscripción de la Escritura de
17 Constitución. Sírvase señorita Notaria, incluir las
18 formalidades necesarias para la plena validez de la presente
19 Escritura. Hasta aquí la Minuta, que con las enmiendas,
20 correcciones y rectificaciones hechas por las partes y
21 autorizadas por mí, la Notaria, que queda elevada a
22 escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el
23 MGS. Andrés Fernández García, Matriculada al Foro de
24
25
26
27
28

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DACLERIA
CONSTRUCTORA CÍA. LTDA. -
CELEBRADA EL DÍA JUEVES 13 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Machala, a los trece días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las once horas, en las oficina de la compañía, situada en la ciudadela "Las Brisas" Mz. C4, villa 6, se reúne la **JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS** de la compañía **DACLERI CONSTRUCTORA CÍA. LTDA.**, con la asistencia de los socios **TITO FABRICIO GONZÁLEZ MENDIETA**, por sus propios derechos propietario de doscientos ochenta participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una equivale al 70% del capital Social y **FRANKLIN STEEVEN MACAS VERA**, propietario de ciento veinte participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, el cual representa el 30% del capital suscrito que es de **CUATROCIENTOS DÓLARES (\$400,00)**, lo que equivale al 100/100 del capital Social, y los futuros cesionarios, pro unanimidad decide construirse en Junta Universal de Socios de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la presente Junta Universal de Socios **FRANKLIN STEEVEN MACAS VERA**, en su calidad de Presidente y como secretario el señor **TITO FABRICIO GONZÁLEZ MENDIETA**, en su calidad de Gerente General y representante legal.

El señor **TITO FABRICIO GONZÁLEZ MENDIETA**, en calidad de secretario y Gerente General, procede inmediatamente a constatar el quórum reglamentario y legal previo a iniciar la Junta. El mismo que está presente al 100% declarándose legalmente instalada la presente Junta.

El secretario da lectura el orden de día que se tratará y resolverá en esta Junta, el mismo consta de un solo punto que se detalla de la siguiente forma:

1. - CESIÓN, AUTORIZACIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES. -

Toma la palabra el señor **TITO FABRICIO GONZÁLEZ MENDIETA**, en su calidad de Gerente General de la compañía para declarar formalmente instalada la presente Junta Universal de Socios, y ordena que trate el único punto del orden del día **CESIÓN, AUTORIZACIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES** a favor de los señores:

Nº	NOMBRE DEL CEDENTE	CESIONARIO QUE RECIBE A SU FAVOR	PORCENTAJE DE PARTICIPACIONES	PARTICIPACIONES
1	Tito Fabricio González Mendieta; Verónica Mercedes Zari Vargas	Cristina Soledad Pulla Procel	70%	280
2	Franklin Steeven Macas Vera	Jamilee Ali Miraba Pulla	30%	120

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
E.E. ORO

Los socios resuelven aprobar por **UNANIMIDAD** la **CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES** y queda aprobado en tal sentido el único punto del día.

Siendo las doce horas con treinta minutos y no habiendo más que tratar, el señor **FRANKLIN STEEVEN MACAS VERA** Presidente y socio, agradece la concurrencia de los socios y dando cumplimiento a lo que dispone el reglamento de la Superintendencia de Compañías en su artículo vigésimo tercero se deja constancia de los documentos incorporados al expediente de esta Junta.

La Junta cumpliendo con esta reglamentación deja constancia que los documentos que se deberán incorporar para realización de la Escritura Publica son:

- a). - Lista de asistencia con número de participaciones que representan.
- b). - Copia del acta de la presente Junta certificada por secretaria.

Se concede un receso de quince minutos para la redacción de la presente acta, reinstalada la Junta se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por todos los socios presente. En forma unánime y sin modificaciones, declarándose terminada la Junta.


FRANKLIN STEEVEN MACAS VERA
PRESIDENTE DACLERI CÍA. LTDA
SOCIO


TITO FABRICIO GONZÁLEZ MENDIETA
GERENTE GENERAL DACLERI CÍA. LTDA
SOCIO-SECRETARIO

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE NACHALA
EL ORO - ECUADOR

-cinco-

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0702799446

Nombres del ciudadano: GONZALEZ MENDIETA TITO FABRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 22 DE JULIO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZARI VARGAS VERONICA MERCEDES

Fecha de Matrimonio: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2005

Nombres del padre: GONZALEZ WILFRIDO

Nombres de la madre: MENDIETA DELIA

Fecha de expedición: 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 27 DE ABRIL DE 2017

Emisor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Número de certificado: 175-021-46606



175-021-46606

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.27 13:33:43 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

V4443V4442

001101/00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GONZALEZ WILFRIDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDIETA DELIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2015-11-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-11-30

0044 16 08 591 07

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº **070279944-6**

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
GONZALEZ MENDIETA
TITO FABRICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
MACHALA
MACHALA

FECHA DE NACIMIENTO **1973-07-22**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **HOMBRE**

ESTADO CIVIL **CASADO**

VERONICA MERCEDES
ZARI YARGAS



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

093
JURTA Nº

093 - 022
NÚMERO

0702799446
CEDULA

GONZALEZ MENDIETA TITO FABRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO
PROVINCIA

MACHALA
CANTÓN

MACHALA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:

0702799446

DOY FE: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala, 1 ABR 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Ocho mil ochocientos treinta y siete

REPÚBLICA DEL ECUADOR

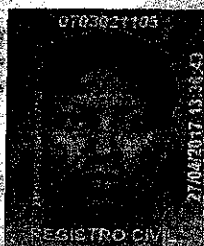
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

008837

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0703021105

Nombres del ciudadano: ZARI VARGAS VERONICA MERCEDES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 17 DE SEPTIEMBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GONZALEZ MENDIETA TITO FABRICIO

Fecha de Matrimonio: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2005

Nombres del padre: ZARI CABRERA JOSE BARTOLO

Nombres de la madre: VARGAS VEGA MARIA

Fecha de expedición: 15 DE MAYO DE 2013

Información certificada a la fecha: 27 DE ABRIL DE 2017

Emisor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

NOTARIA EL ORO - ECUADOR

de certificado: 177-021-46629



177-021-46629

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.27 12:34:17 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Validez: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

V3333V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZARI CABRERA JOSE BARTOLO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VARGAS VEGA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2013-05-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-15

DIRECCIÓN GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 0703021

FA

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
ZARI VARGAS VERONICA MERCEDES

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
MACHALA

FECHA DE NACIMIENTO: **1990-08-17**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **F**

ESTADO CIVIL: **CASADA**
TITO FABRICO
GONZALEZ MENDIETA



Veronica Zari Vargas
0703021105

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

CNE COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F) PRESIDENTE DE LA JRV

IMP: 104/104

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

104 JUNTA Nº

104 - 277 NÚMERO

0703021105 CEDULA

ZARI VARGAS VERONICA MERCEDES APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO PROVINCIA

MACHALA CANTÓN

LA PROVIDENCIA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA 1

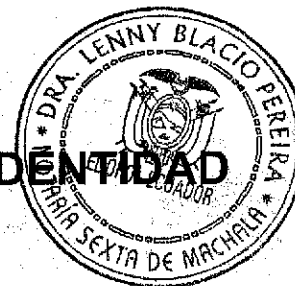
DOY FE: que la copia fotostática que antecede es igual a su original que me fue exhibido.

Machala,

27 ABR 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

-sistema-



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Franklin Macas

Número único de identificación: 0706614062

Nombres del ciudadano: MACAS VERA FRANKLIN STEEVEN

Condición del cediado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 13 DE ENERO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGO EN SISTEMAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MACAS VARGAS OSCAR FRANKLIN

Nombres de la madre: VERA DIAZ ELVIA ALEXANDRA

Fecha de expedición: 3 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 27 DE ABRIL DE 2017

Emisor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

de certificado: 178-021-46643



178-021-46643

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.27 13:34:51 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MACAS VERA FRANKLIN STEEVEN
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO MACHALA
FECHA DE NACIMIENTO: 1993-01-13
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: SOLTERO

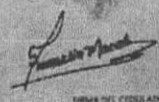
Nº: 070661406-2




INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: TIGO EN SISTEMAS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MACAS VARGAS OSCAR FRANKLIN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: VERA DIAZ ELVIA ALEXANDRA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MACHALA 2014-01-03
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-01-03

V234V222

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

002 JUNTA Nº
002 - 059 NÚMERO
0706614062 CÉDULA

MACAS VERA FRANKLIN STEEVEN
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO PROVINCIA
MACHALA CANTÓN
JUBONES PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA





DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Lenny Blacio Pereira

0706614062

DOY FE: Que la copia fotostática que antecede es igual a su original que me fue exhibido.

Machala,

27 ABR 2017
DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0704310275

Nombres del ciudadano: PULLA PROCEL CRISTINA SOLEDAD

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 23 DE OCTUBRE DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COSMETOLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BARRIGA ORDÓÑEZ SIXTO JAVIER

Fecha de Matrimonio: 17 DE FEBRERO DE 2012

Nombres del padre: _____

Nombres de la madre: PULLA PROCEL ENRIQUETA MARIA

Fecha de expedición: 5 DE MARZO DE 2013

Información certificada a la fecha: 27 DE ABRIL DE 2017

Emissor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

NOTARIA SUPLENTE DE ARCHIVO
EL ORO - ECUADOR

de certificado: 176-021-46663



176-021-46663

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.27 15:35:25 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
No 070431027-5

APELLIDOS Y NOMBRES
PULLA PROCEL CRISTINA SOLEDAD

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
MACHALA
MACHALA

FECHA DE NACIMIENTO 1985-10-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
SIXTO JAVIER BARRIGA ORDOÑEZ

INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
COSMETOLOGO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXXXXXXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PULLA PROCEL ENRIQUETA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2013-03-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-03-05

V334312242



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

042 **042 - 308** **0704310275**
JUNTA No. NUMERO CÉDULA

PULLA PROCEL CRISTINA SOLEDAD
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO **CIRCUNSCRIPCIÓN:**
PROVINCIA
MACHALA
CANTÓN
LA PROVIDENCIA
PARROQUIA

ZONA: 1

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA **ELECCIONES 2017**
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Handwritten signature and number 0704310275

0704310275

DOY FE: Que la copia fotostática que antecede es igual a su original que me fue exhibido.

Machala,

7 ABR 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0705168276

Nombres del ciudadano: MIRABA PULLA JAMILEE ALI

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 4 DE MARZO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MIRABA VELASCO ETIOCLES BERNALDO

Nombres de la madre: PULLA PROCEL ENRIQUETA MARIA

Fecha de expedición: 29 DE OCTUBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 27 DE ABRIL DE 2017

Emisor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

de certificado: 173-021-46674



173-021-46674

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.27 13:35:55 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MIRABA PULLA
JAMILEE ALI
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
MACHALA
MACHALA
FECHA DE NACIMIENTO 1993-03-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

No. 070516827-6




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MIRABA VELASCO ETIOCLÉS BERNALDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PULLA PROCEL ENRIQUETA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2014-10-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-29

V133312222

000795182

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

015 JUNTA No. 015 - 306 NÚMERO 0705168276 CEDULA

MIRABA PULLA JAMILEE ALI
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO PROVINCIA
MACHALA CANTÓN
LA PROVIDENCIA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1




Jamilee Miraba

0705168276

DOY FE: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala,

27 ABR 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

-diez-

TELEFAX: 2960885 - 2935234
notariaelorumachala6@gmail.com

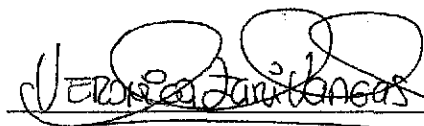
1 Abogados del Consejo Nacional de la Judicatura bajo el
2 número cero siete - dos mil ocho - ciento ocho. Para la
3 celebración y otorgamiento de la presente escritura se
4 observaron los preceptos legales que el caso requiere; y
5 leída que les fue por mí, la Notaria a los comparecientes,
6 aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y
7 firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al
8 protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo
9 cual doy fe.-----

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



TITO FABRICIO GONZÁLEZ MENDIETA

C. C. No. 0702799446



VERÓNICA MERCEDES ZARI VARGAS

C. C. No. 0703021105



FRANKLIN STEEVEN MACAS VERA

C. C. No. 0706614062

Continúan las fir-

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960885 - 2935234
notariaelorumachala6@gmail.com

1 mas.

2

3

4

5

CRISTINA SOLEDAD PULLA PROCEL

6

C. C. No. 0704310275

7

8

9

10

JAMILEE ALI MIRABA PULLA

C. C. No. 0705168276

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

Se dio 3 copias
Fecha: 19-09-12
201707010060 001134

RAZON: SE OTORGO ANTE MI Y, EN FE DE ELLO CERTIFICO ESTE
TESTIMONIO CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA IGUAL A SU ORIGINAL
FIRMO Y RUBRICO EN LOS MISMOS. EN MACHALA, A LOS VEINTIOCHO DIAS
DEL MES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE. x-x-x-x-x-x-x-x-x-x

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

J.M.M.P





Factura: 001-002-000048412



20170701005001293

NOTARIO(A) MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20170701005001293

MATRIZ	
FECHA:	29 DE DICIEMBRE DEL 2017, (10:25)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-12-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	803

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MIRABA PULLA JAMILEE ALI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0705168276
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	TERCER CUARTO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-09-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170701006001154

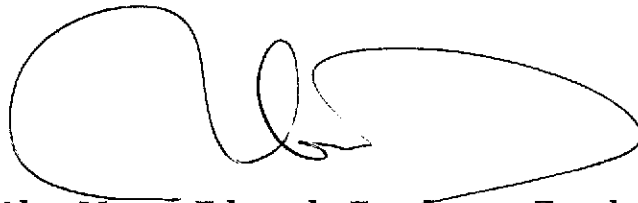
NOTARIO(A) MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MACHALA



ZON: Siento como tal, que con fecha cinco de Mayo del dos mil diecisiete, procedí a sentar razón en la matriz de la escritura pública de constitución de compañía denominada DACLERI CONSTRUCTORA CIA. LTDA., de la escritura pública de CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES, que otorgaron los señores INGENIERO TITO FABRICIO GONZALEZ MENDIETA Y VERONICA MERCEDES ZARI VARGAS Y EL SEÑOR FRANKLIN STEEVEN MACAS VERA, a favor de la señora CRISTINA SOLEDAD PULLA PROCEL Y SEÑORITA JAMILEE ALI MIRABA PULLA, la misma que se celebró mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Sexta del cantón Machala, el veintisiete de Abril del dos mil diecisiete.-

Machala, 29 de Diciembre del 2017



Abg. Marco Eduardo Zambrano Zambrano
Notario - Quinto



TRÁMITE NÚMERO: 2287



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1692
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	20
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /MACHALA /27/04/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DACLERI CONSTRUCTORA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS ADICIONALES:

CERTIFICO: QUE SE INSCRIBIÓ Y TOMÓ NOTA DE ESTA ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES A FOJA N° 1.906 DEL REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2008, AL MARGEN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DACLERI CONSTRUCTORA CIA. LTDA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 23 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48



TRÁMITE NÚMERO: 22
NÚMERO DE CERTIFICADO 7



* 6 0 1 8 0 0 2 F U V U X H Z *

FICO: Que la presente Escritura Pública de Cesión de Participaciones de la Compañía **DACLERI CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**, en fotocopia, es igual a su original, la misma que consta inscrita en Libro de Cesión de Participaciones con el N° 20 y anotada en el Repertorio bajo el N° 1.692, el 23 de Mayo del 2.017.- Machala, tres de Enero del dos mil dieciocho.- La Registradora Mercantil.-x-*21*

Rosa Barreda Sánchez
Ab. Rosa Barreda Sánchez
Registradora Mercantil
del Cantón Machala

